LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9. VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Perís Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI - Núm. 10.334 — Valencia Jueves 30 de Enero de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

D. O. M.

El Ilmo. señor

DON VICENTE GREUS ROIG

PRESIDENTE DE SALA

falleció en Barcelona el día 1.° del pasado diciembre

después de haber recibido la Extremaunción y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El solemne funeral que se celebrará el sábado día 1.° de febrero en la iglesia parroquial de San Antonio, abad, de la Villa de Alginet; las misas que se dirán el mismo día en las parroquias de San Francisco, de Tarragona y Pallaresos y en la capilla de San Jorge, de Barcelona; las que se celebrarán el día 7 del citado mes en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de esta ciudad, y el día 11, con exposición del Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), serán en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada prima la señorita doña Josefa Greus Sáez, tía política, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y los excelentísimos señores Arzobispos de Valencia y Tarragona y Obispo titular de Loryma han concedido á sus diocesanos las indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. SALVADOR ANDRÉS NOVELLA

ha fallecido hoy á las doce

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, hermana, hermano político y sobrinos participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Salvador, (horno), á la plaza de San Agustín, de lo que quedarán agradecidos.

Notas de información

Los círculos políticos estuvieron anoche desanimados en Madrid. El cambio brusco que ha esperimentado la temperatura (como aquí), pasando de las benignidades de una primavera anticipada al rigor del más crudo invierno, retrajeron á la gente, que se quedó en casa, huyendo del nevasco y de las mortales caricias del Guadarrama.

Así y todo, no faltaron comentaristas á las noticias del día, dedicándose atención preferente al debate del proyecto de Administración local.

Los diputados de la oposición se felicitaban de que hubiera habido una votación nominal, en la que todas las minorías se mostraron de acuerdo. Decían que en el Congreso se caldeaba la atmósfera; que se haría algo, pero todos convenían en que aquellas rudas batallas que se anunciaron durante el interregno parlamentario, esas no llegarán á librarse.

—

También se habló con elogio de la proposición de ley presentada en el Senado por el Sr. Loygorri, para el ascenso de coroneles á generales de brigada.

El senador liberal, en un elocuente discurso, demostró que sin gravar el presupuesto de Guerra, se amortizaría personal, consiguiéndose rejuvenecer la cabeza de las escalas y satisfacer las legítimas aspiraciones de los que se eternizan en los puestos inferiores, no llegando, ó llegando viejos, á puestos que exigen el vigor de la juventud.

Como verán los lectores en el extracto de la sesión que publicamos en el lugar correspondiente, el ministro de la Guerra prometió presentar un proyecto de ley en el que tendrá presente las indicaciones del Sr. Loygorri en lo referente al ascenso de coroneles al generalato, proyecto que hará saltar el tapón de la numerosa excedencia de comandantes, con lo cual se abrirá porvenir á los capitanes y tenientes, y entonces retiró su proposición el mencionado senador.

—

Los despachos de Sevilla dicen que ayer tarde bailaron á presencia de los soberanos y de varios Prelados, los tradicionales «seises», acompañados por el coro y música de la Catedral, complaciendo mucho á SS. MM. el espectáculo.

Los reyes visitaron luego el archivo de Indias, examinando algunos documentos históricos, yendo á pasear después por el paseo de las Delicias, donde fueron ovacionados por el pueblo que les vitoreaba calurosamente.

Al regresar al Alcázar el automóvil que montaban SS. MM., atropelló á un muchacho de 14 años que se atravesó en su camino, resultando con contusiones leves.

Dicen también que puede considerarse como oficial la noticia de que SS. MM. se trasladarán á Cádiz el día 25 del próximo mes, con objeto de asistir á la colocación de la primera piedra del puerto, y que es casi seguro que los reyes permanezcan en aquella ciudad hasta fin de mes, con cuyo motivo se están ya organizando festejos.

La Agencia Mencheta dice asimismo que con objeto de que durante la ausencia del rey no se interrumpa el despacho de los asuntos públicos, y no habiéndose remitido hasta ahora ninguna balija á Sevilla con la firma, el Gobierno ha dispuesto que unas veces el Sr. Maura y otras los demás ministros, se trasladen á aquella capital con el objeto indicado.

—

De Tánger comunican que ya se encuentra en aquella ciudad, de regreso de Rabat, el embajador español Sr. Llavería.

De Melilla telegrafían detalles de la llegada de la mehalla de tropas de Abd-el-Azis, que ha evacuado á Mar Chica, protegida por las tropas españolas.

Dicen que ayer, á las diez de la mañana, el general Marinas, comandante de la plaza, se dirigió al barrio de Triana, donde dió las últimas órdenes y avanzó hácia la bocana de Mar Pequeña con fuerzas de las tres armas y una sección de ametralladoras, y al llegar al límite del campo de Melilla se le presentaron grupos de jinetes rebeldes, secuaces del Roghi, que ascendían á más de 2.000, é invitaron al general Marinas á que avanzase hasta el punto del territorio rebelde que considerase oportuno.

Así lo hizo el general español, marchando por una lengua de tierra que separa á Mar-Chica de Mar-Libre y metiéndose por la bocana, que ya es territorio marroquí, sobre el que avanzó dos kilómetros, seguido de un escuadrón de cazadores, mientras los rebeldes dejaron libre el territorio por donde debía pasar la mehalla, retirándose á Nadir y las alturas cercanas, desde donde presenciaron el desfile, sin hostilizar.

La mehalla avanzó llevando las mujeres y la servidumbre á vanguardia, detrás de los jefes de la columna, y siguiendo la infantería y finalmente la caballería.

A toque de corneta se pusieron los moros en marcha en medio de gran algazara, siendo el camino penoso para muchos que se encontraban enfermos y anémicos y que no pudiendo seguir se caían en tierra.

Los jinetes tenían que recogerlos y llevarlos á la grupa.

—

Cerramos hoy esta sección dando cuenta de un telegrama de Roma, en el que se dice que durante una ceremonia celebrada en el Vaticano, Su Santidad se sintió indispuesto.

Llamados con urgencia los médicos, reconociéronle, dictaminando que sufría un ataque de debilidad al corazón.

Granja Escuela práctica de Agricultura

Cultivo de nuevas variedades de arroz

I

Uno de los principales trabajos emprendidos por este Centro con preferente atención, consiste en el cultivo de nuevas variedades de arroz que puedan sustituir á las del país.

En el *Boletín* correspondiente al 30 de noviembre de 1906, espusimos los resultados obtenidos en dicho año en el campo de experiencias de Silla, donde ensayamos diferentes variedades de arroz del Japón, y habiendo vuelto á cultivarlas el año último con otras importadas recientemente, vamos á dar cuenta de las nuevas experiencias verificadas en el referido campo de Silla y en la Granja.

Para llevarlas á cabo en la última, aprovechamos 10 antiguas balsitas rectangulares, de fondo impermeable, limitadas por muretes de ladrillo de 2,70 metros cuadrados de cabida cada una de las cinco primeras y de 2,40 metros cuadrados las restantes.

Como tenían poco fondo aumentamos la altura de los muretes hasta darles 0,60 metros, y de este modo pudimos llenarlas con una capa de tierra de 0,50 metros de espesor procedente de un campo contiguo, mezclándola antes bien para que no hubiese diferencia alguna en su composición. Determinada ésta en el Laboratorio de la Granja, dió lo siguiente:

Análisis físico-químico

Arcilla	por ciento	18,29
Arena	»	38,45
Caliza	»	29,20
Materia orgánica	»	3,03
Oxidos de hierro y alumina	»	2,80
Humedad	por ciento	2,50
Pérdidas y substancias indeterminadas	»	5,73

Análisis químico

Nitrógeno	por 1.000	1,04
Acido fosfórico	»	1,85
Potasa	»	1,83

El 15 de marzo fueron regadas todas las balsitas hasta que el agua las cubrió por completo, removiendo la tierra con la azada al día siguiente y dejándolas inundadas, y el 21 del mismo tuvo lugar la siembra, depositando la semilla de diez variedades distintas, cada una en su correspondiente balsita en golpes de cinco gramos á distancia de 0,34 metros unos de otros y á marco real, de modo que cada una de las cinco primeras balsitas recibió 24 golpes de semilla, y sólo 21 las otras cinco, dejándolos cubiertos con una ligera capa de agua.

Durante la germinación, y después de ella las tiernas plantas sufrieron mucho por el mal tiempo que sobrevino, y el viento las arrancó en gran número, por cuyo motivo fué preciso resembrarlas.

Omitimos detalles de cultivos para ser breves, limitándonos á consignar que el 28 de mayo, terminado el oreo (exugó) de la tierra, se fertilizaron á razón de 300 kilógramos sulfato amoniaco, 400 kilógramos superfosfato de cal y 100 kilógramos cloruro potásico por hectárea. Al aparecer las primeras espigas el 18 de julio, se cubrieron todas las plantas con redes para librarlas de los ataques de los gorriones, y más tarde, al terminar la madurez, se procedió á la recolección, habiéndose obtenido el siguiente rendimiento:

Balsitas.	VARIEDADES	Fecha de la Recolección.	PRODUCCIÓN POR PARCELA Granado — Gramos	Fallat (1) — Gramos	PRODUCCIÓN POR HECTAREA Granado — Kilógramos.	Fallat — Kilógramos.
1	Monquill.	Sepbre. 14	2.325	200	8.611	740
2	Japonés temprano Wase.	Id. 23	2.220	220	8.222	814
3	Id. medio Samba.	Ocbre. 13	2.630	94	9.740	348
4	Id. tardio Shirazi.	Id. 30	2.600	100	9.629	370
5	Bombeta.	Sepbre. 19	1.570	96	5 814	355
6	Japonés temprano Shin Shu.	Id. 19	2.800	60	11.666	250
7	Id. medio Sekitori.	Id. 30	2.570	110	10 708	458
8	Id. tardio Take mari.	Ocbre. 4	2.460	95	10.250	395
9	Mata machos.	Sepbre. 18	1.485	135	6.187	562
10	Bombón.	Id. 12	1.730	170	7.208	708

(1) Arroz que no ha concluido bien su granazón.

El cuadro anterior revela que la producción de las diferentes variedades ha sido, en general, extraordinaria, hecho que principalmente atribuimos al esmerado cultivo que recibieron y al cuidado puesto en la recolección, pues no se perdió un solo grano en la siega, trilla y desecación, lo cual de ningún modo puede conseguirse en el gran cultivo.

También ponen de manifiesto los números anteriores que los arroces japoneses aventajaron en rendimiento á los del país, excepto uno de ellos, pero terminaron mucho más tarde la granación, lo mismo que el primer año de su cultivo, lo cual es un grave inconveniente por el mayor riesgo que la cosecha corre de perderse ó sufrir graves quebrantos con los temporales de otoño.

Semejante contrariedad no debe, sin bargo, inducirnos á desecharlos en absoluto, siendo prudente continuar su ensayo, pues tal vez el cultivo los trasforme en variedades más tempranas, según hemos tenido ocasión de comprobar en otro tiempo.

Los resultados que los arroces japoneses nos han producido en el campo de experiencias de Silla no han sido tan satisfactorios, habiendo dado menos rendimiento que el Monquilí, según veremos otro día.

Valencia 29 de enero de 1908.—El director,

J. M. Martí.

El doctor Moliner y los estudiantes

En la cárcel

Momentos después de entrar en máquina nuestro número de anoche, supimos que el Dr. Moliner se dirigía á la cárcel con objeto de visitar á su hijo.

En efecto, allí estuvo después de las siete de la noche conversando con su hijo, contra quien el juzgado había dictado auto de procesamiento, exigiéndole 3.000 pesetas de fianza para su libertad provisional y 2.500 para responder de las costas.

El día de hoy

En la Universidad

Esta mañana han acudido á los claustros universitarios la mayor parte de los estudiantes de la facultad de Derecho, y si bien ha habido algunos siseos á la salida de los señores catedráticos, han entrado en las clases casi todos los escolares de dicho centro.

En la facultad de Medicina

A primera hora han entrado en dicha facultad unos cuantos alumnos de 1.° y 6.° cursos, con protestas por parte de los demás estudiantes, que han afeado su conducta.

A las diez y media han entrado en clase algunos alumnos de tercero y de sexto, siendo pitados estrepitosamente por el resto de los allí reunidos.

Puerta rota

Exasperados los escolares porque habían entrado en clase dos alumnos de Patología, se han dirigido á las puertas de dicha aula, golpeándolas estrepitosamente hasta que han conseguido echar á tierra la puerta de dicha clase.

El Dr. Sloker

En vista de ello, el profesor de dicha asignatura Sr. Sloker ha salido fuera, preguntando á los estudiantes por qué no querían ni entrar ni que entraran en clase, diciéndoles: «Si no entrais porque se ejercen coacciones, venid á mi lado y con mi cuerpo os defenderé.»

El resultado de esta arenga ha sido el que se escitaran más los ánimos, siguiendo la algazara como protesta porque algunos habían penetrado en las aulas.

Habla un estudiante

Un estudiante de Medicina ha dirigido la palabra á sus compañeros, diciéndoles que cuando se acababan de recibir noticias de que en Zaragoza se adherían á la huelga, era cuando los de Valencia se disponían á capitular.

El orador ha sido aplaudidísimo, y han aumentado las manifestaciones de protesta por la conducta de algunos compañeros.

La Guardia civil

Como quiera que el escándalo aumentara, ha penetrado en los claustros de la Facultad el teniente de la Guardia civil señor Seoane.

Apenas han notado su presencia en los claustros, los estudiantes han protestado, diciendo que en los claustros de la Facultad no podía entrar la fuerza pública. Entonces el citado teniente ha hecho constar que él obedecía órdenes del Rector de la Universidad, y que por lo tanto sí tenía derecho á entrar.

A la sala de señores profesores

Los escolares, al oir las anteriores manifestaciones del teniente de la benemérita, se han dirigido tumultuosamente á la sala de los señores profesores, profiriendo gritos.

Despejo

Como quiera que los ánimos estaban escitadísimos y los escolares estaban ya junto á dicha sala, en la que se hallaba el Rector Sr. Machí, el teniente ha ordenado á varios números que entraran en los claustros, y como la presencia de la fuerza no asustara á los escolares, el Sr. Seoane ha dado orden de que cargaran las tercerolas, apuntando con ellas al grupo.

Al notar estas maniobras los estudiantes, se han desbandado, produciéndose gran confusión, retirándose los más de ellos en las clínicas y en las salas del Hospital.

Calma

Restablecida la calma dentro de la Facultad, y después de obligar la fuerza á salir á los escolares de algunos puntos en que se hallaban refugiados, la Guardia civil ha abandonado los claustros, quedando tan solo éstos custodiados por fuerzas de la policía.

A clase

A las doce han entrado algunos alumnos en clases en la Facultad de Medicina, sin que hayan sido molestados ni lo más mínimo por los compañeros.

Edicto quemado

Como quiera que después de abandonar la fuerza pública los claustros, algún estudiante notara que sobre la pared estaba colocado el edicto del Rector, de que ayer dimos cuenta, se ha arrojado sobre él, echándolo al suelo y prendiéndole fuego después.

El Dr. Moliner

A las once y media se ha presentado en su berlina el Dr. Moliner frente á la Universidad, pretendiendo entrar en dicho centro para leer á los escolares el telegrama que había recibido de la Mayordomía Mayor de Palacio y que publicamos anoche.

Apenas se han apercibido los estudiantes de la presencia del Dr. Moliner, han rodeado el carruaje, formando numeroso grupo, que ha sido disuelto en seguida por fuerzas de la benemérita.

Detención del doctor

En vista de ello, el Dr. Moliner se ha apeado del carruaje, conversando con el oficial de la Guardia civil, y entonces se ha presentado un jefe de policía, notificando al Dr. Moliner la detención del mismo por mandamiento judicial.

A la Carcel

En su consecuencia, el Dr. Moliner ha sido trasladado en su mismo carruaje, y custodiado por una pareja de la Guardia civil, á la Carcel Modelo.

Carga

Al llegar el coche que conducía al doctor á la plaza de la Reina, y como quiera que los estudiantes no abandonaran el carruaje, dando vivas á Moliner, la Guardia civil de caballería se ha visto obligada á dar una carga, despejando todos los alrededores de dicha plaza.

Los estudiantes

Los escolares no han abandonado el coche en que iba el Sr. Moliner, que ha seguido por las calles de San Vicente, Porchets, plaza de la Merced, calles de Guerrero, Pie de la Cruz y Santa Teresa hacia la Cárcel-Modelo. En todas estas calles ha sido ovacionado y aplaudido el citado doctor.

Protesta

El Dr. Moliner ha protestado de que no se le haya permitido entrar en la Universidad. Para ello llevaba consigo al notario D. Alicio Caravaca y á dos testigos, que han levantado acta de lo ocurrido.

Las clases en la Universidad

Apenas se ha hecho pública en los claustros universitarios la detención del doctor Moliner, los escolares han protestado con grandes voces de dicho acto, á tiempo que salían los señores catedráticos á dar las clases de última hora.

Arengas

El decano de la Facultad de Derecho señor Rodríguez de Cepeda y el Sr. Galán, han arengado á los escolares para que entraran en clase, diciéndoles que el mal se lo hacian ellos mismos.

Las palabras del Sr. Cepeda han sido recibidas con demostraciones de desagrado, y entonces dicho señor ha dicho que poca educación demostraban los que tales gritos proferían.

Por fin, los estudiantes, después de varias protestas, han entrado todos en las aulas.

En los demás centros

Tanto en el Instituto, como en la Normal de Maestros y Escuela de Comercio, han entrado hoy en clase.

En el primer centro ha habido regular algazara, pues algunos entendían que no se debía entrar, pero han terminado acudiendo todos á las clases.

El Sr. Ibáñez Rizo

Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo, defensor de D. Francisco Moliner (hijo).

Le esperaba en la estación el Dr. Moliner, quien le ha llevado en su berlina al domicilio del Sr. Ibáñez.

Han convenido en verse á las 11'30 en el juzgado de San Vicente, y el Sr. Ibáñez Rizo, en tono de broma, le ha dicho:

—Si no lo detienen á usted antes.

A la cárcel

A las 11'30 ha acudido el Sr. Ibáñez Rizo al juzgado, donde se ha enterado de la detención del Dr. Moliner, y acto seguido ha marchado á la cárcel, donde acababa de ingresar el citado doctor.

Allí hemos hablado con el letrado de referencia, quien nos ha manifestado que á pesar de tener el mandamiento de libertad provisional de su defendido, con fianza en metálico de 3.000 pesetas, se proponía gestionar la libertad de los otros tres detenidos para que salieran juntos los cuatro compañeros.

Encarcelamiento del Dr. Moliner

A las 11'30 próximamente, cuando nos encontrábamos en el locutorio hablando con el hijo del Dr. Moliner y los otros tres detenidos, quienes nos han manifestado que después de la declaración que prestaron en las torres de Cuarte nadie más les ha interrogado, hemos visto llegar la berlina del Dr. Moliner, seguida de una pareja de civiles de caballería.

De la berlina han bajado el doctor, el notario D. Alicio Caravaca y el inspector de policía Sr. Albors.

Entregado el mandamiento de detención al director del establecimiento, el Dr. Moliner ha sido encerrado en la celda número 2, que es de muy reducidas dimensiones, quedando rigurosamente incomunicado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cumplida esta misión, nos hemos retirado con los Sres. Caravaca y Albors, regresando al juzgado.

Nos ha manifestado el Sr. Caravaca que se encontraba en la plaza del Colegio del Patriarca requerido por el Dr. Moliner, levantando acta porque los bedeles le impedían la entrada en la Universidad, lo cual se proponía realizar para dar lectura á los estudiantes del telegrama que le ha dirigido la mayordomía mayor de Palacio, cuando se presentó el Sr. Albors con el mandamiento de detención.

El mandamiento

Con motivo de la reunión de estudiantes celebrada ayer tarde en el domicilio del Dr. Moliner, el fiscal de S. M. denunció el hecho al juzgado y éste dictó el auto de detención é incomunicación, fundado en la comisión del delito de sedición.

A las tres de la madrugada le fué enviado el mandamiento al señor Gobernador.

La causa

La causa que se instruye contra el doctor Moliner por el delito de sedición, ha correspondido al juez del distrito del Mercado D. Juan Bautista Ripoll, escribanía del Sr. Benavente.

El señor Gobernador

El señor Gobernador ha ordenado al presidente del Ateneo Científico imponga un correctivo al dependiente que ayer consintió que se reunieran allí varios estudiantes que no son socios de dicho Centro.

Al propio tiempo ha acordado tomar otras medidas de rigor.

Consejo universitario

En vista de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, único centro en que han sido suspendidas las clases después de empezadas, el Consejo universitario se ha reunido á las cinco y media de esta tarde en el salón rectoral, bajo la presidencia del Dr. Machí, con el objeto de tomar los acuerdos que procedan.

Aclaración

Sr. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor nuestro: Rogamos á usted encarecidamente la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de la siguiente aclaración, por la que le quedará agradecida

La Junta Directiva
de la Academia Médico-Escolar.

Ha sido dicho por algunos periódicos que la junta directiva de esta Academia visitó al Dr. Moliner, ofreciéndosele incondicionalmente para secundar su campaña.

Que lo visitó es cierto, pero sólo fué para cambio de impresiones, y de ningún modo pudo ofrecerle su incondicional apoyo, pues ello sería faltar al compromiso que adquirimos al constituirnos, de no intervenir en huelga alguna, sea cual fuese el motivo que la originase.

Hacemos constar esto, para evitar erróneas interpretaciones, que causarían gran perjuicio á la vida de esta Academia.

La Junta Directiva.

Una carta

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: De su bondad espero dará cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas:

Gracias anticipadas y comienzo.

En todas las huelgas interviene mucho, quizá en bien, tal vez en mal, el tan repetido *compañerismo*, y esto es la causa de que en todas ellas, aún sin ser partidarios de una idea, ni creer que la huelga sea el medio más adecuado para conseguirlo, se vean muchos forzados á secundarla, no entrando en clase.

¿Quiere esto decir que los que así obran estén conformes en la idea y en el procedimiento? De ningún modo.

Esto ha ocurrido en la presente.

Todos, absolutamente todos, están conformes en que es necesario una reforma completa, que está muy descuidada la enseñanza, que necesitamos nuevos derroteros; pero solo una *exigua minoría* está conforme en el procedimiento.

La mayor parte creen que por lo menos es una salida de quicio, el pedir *ahora* lo que se pide y en la forma que se hace; y sólo ese compañerismo que nos pierde, ha hecho que en días anteriores y por deferencias se haya dejado de asistir á las aulas.

Pero cuando un curso, muchos de ellos desconociendo aún el edicto del señor Rector, viendo que es mucho esperar y nada útil conseguir, decide entrar en clase el día 30 y á estos les secundan unos cuantos de otros cursos y entran á las aulas, ocurre que las explicaciones del profesor se imposibilitan por el alboroto de los contrarios, que aunque se diga que hay libertad para entrar en clase, es todo lo contrario, pues coacciones, tanto morales como materiales, impiden el logro de sus propósitos.

Y dá lugar además á que la benemérita penetre en la Facultad y sea posible la detención de aquellos que quieren entrar en clase, pero que en el calor de la discusión pueden ser prendidos.

Si ocurre un caso como este, sucede que, aparte del disgusto, se le impone una multa de 75 pesetas por lo menos, ya que es muy difícil dilucidar si verdaderamente deseaba ó no entrar en clase.

Las multas y consecuencias suman tanto como las pérdidas de matrículas, así es que se encuentra uno con el siguiente dilema: Si entro en clase, aparte de rechifla, probable detención y atropello material; si no entro, pérdida de matrícula. ¿Qué haremos?

Entendemos que el medio tomado por el señor Rector no es suficiente; y que la entrada de fuerza armada en la Facultad hace posible una variación en la marcha de la huelga.

Es lo que cree conveniente decirle para esclarecer los hechos.

Un alumno de Medicina.

Valencia 20. 1, 908.

Protesta

S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Rogamos inserte usted en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Nosotros, alumnos del primer curso de Anatomía de esta Facultad, nos creemos en el deber de hacer constar públicamente nuestra más enérgica protesta de dos de los acuerdos tomados ayer en presencia del Dr. Moliner por los alumnos de quinto curso de esta Escuela.

En uno de ellos se lamentan de la conducta observada ayer en los claustros de esta Facultad por los señores Rector, decano y Bartual, y en el otro piden la dimisión del señor decano.

Hacemos patente nuestra desaprobación más absoluta contra los referidos acuerdos.

Cuente usted, señor Director, con el agradecimiento de SS. SS. Q. S. M. B.,

Varios alumnos de 1.º

Valencia 30 enero 1908.

El juzgado

El juzgado instructor de la causa contra el Dr. Moliner se ha constituido esta tarde á las cuatro en la Cárcel Modelo, tomando declaración al procesado.

A las cinco y media ha terminado el juzgado su labor, volviendo á quedar incomunicado el Dr. Moliner.

Los alumnos de Medicina

Las clases vespertinas se han celebrado en la facultad de Medicina, sin contratiempo alguno.

Algunos alumnos de los que han asistido á las de última hora, se han congregado al salir en el vestíbulo de dicho establecimiento, para acordar acerca de si debían ó no entrar mañana en determinadas clases

Después de larga discusión se ha puesto el asunto á votación, obteniendo mayoría los que opinan que se debe entrar en clase.

Los padres de alumnos de Medicina

Convocados por D. Miguel Rigal, padre de un estudiante de Medicina, se han reunido esta tarde á las cuatro y media en el aula núm. 2 de la Universidad, más de 50 padres de alumnos de dicha Facultad.

Han hecho uso de la palabra, después de ser designado para ocupar la presidencia D. Luis Valls, los Sres. Rigal, Domínguez, Candela, Tinaut é Illueca, que han entendido debían tomarse soluciones prontas para acabar con el actual estado de cosas.

Se ha nombrado una ponencia, compuesta de los señores mencionados, que ha propuesto las siguientes conclusiones:

1.ª Hacer constar que sin entrar en discusión acerca de los motivos de la huelga, se proponen darle solución inmediata en cuanto de los señores presentes dependa.

2.ª Para conseguirla, se obligan los presentes y ruegan encarecidamente á los padres de los alumnos que no hayan asistido, que hagan valer la autoridad paterna para que mañana y días sucesivos entren los alumnos en clase.

3.ª Acompañar cada padre á su hijo hasta las clases, vigilando para que en las clases sucesivas nadie deje de entrar.

4.ª Visitar una comisión al señor Gobernador para rogarle respetuosamente que disponga lo conveniente á fin de que si la fuerza pública se ve obligada á penetrar en los centros de enseñanza, lo haga adoptando medidas de prudencia que eviten el que sean atropellados los escolares que concurran para asistir á clase.

5.º Rogar la misma comisión al señor Rector que no aplique la pena de pérdida de matrícula por la falta de asistencia colectiva de los alumnos, en el case de que no lo verifiquen por alteración de orden.

6.º Rogar asimismo al señor Gobernador que interponga su autoridad é influencia con objeto de conseguir la excarcelación de los detenidos con motivo de la huelga estudiantil.

Las anteriores conclusiones han sido aceptadas por unanimidad, y con el compromiso de llevar á la práctica lo acordado, por todos los reunidos. Se ha levantado la sesión á las seis de la tarde.

Agua cristalina
de alta presión
para inquilinos

150 litros diarios

ó sean QUINCE cántaros
por 4'85 pesetas mensuales

sin gasto ninguno de instalación ni conservación

Resulta UN CENTIMO el cántaro

hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios y **MEDIO CÉNTIMO** *lo que pase de quince cántaros.*

Sociedad de Aguas Potables
GRAN VIA, F, ENTRESUELO

Noticias locales

Hoy ha mejorado el tiempo, pues aunque ha comenzado con horizonte nuboso, pronto ha sido despejado por la fría brisa del Noroeste que ha soplado con una velocidad en kilómetros de 316, brillando el sol espléndido. La temperatura ha sido más baja que ayer; en la madrugada marcó el termómetro 5º7 y 4º1 al reflector, á las nueve 6º8 y á las tres de la tarde 10º8, lo que no ha sido obstáculo para que el máximo al sol haya llegado á 31º8. El barómetro, que esta mañana marcó 756 mm., ha subido por la tarde á 760, y la humedad relativa es de 76º.

Hoy, como día de la festividad consagrada á San Valero, la parroquial de esta ciudad, que le tiene como titular, le ha dedicado una solemnísima fiesta, pronunciando elocuente discurso panegírico el doctor D. Rafael Marín. El templo ofrecía hermosísimo aspecto, habiéndose estrenado doce blandones en el presbiterio y una magnífica araña de cristal para luz eléctrica, que ha regalado para la capilla de San Blas el presbítero Dr. D. Félix Tomás Vivó, hijo del poblado de Ruzafa.

En la capillita de la plaza de la Almoina, levantada en el mismo sitio que ocupó el lóbrego y húmedo calabozo en que estuvo encerrado aquel Santo Obispo, compañero de nuestro ínclito Patrono San Vicente Mártir, se han dicho en la mañana de hoy misas rezadas, á las que han asistido numerosos fieles.

Apesar de lo desapacible del día, ambos templos se han visto muy visitados, pues como es sabido, «de los *porrates* de enero el de hoy es el postrero», y los amantes de las tradiciones pátrias han querido aprovechar la ocasión para demostrar que no abandonan sus costumbres, realizando esta romería y comprar el clásico *porrat*.

En el tren-correo de Madrid han llegado esta mañana la señora Frígola y los señores Rizo, Pampló y Cuñat.

En el expreso ha salido para Manresa el diputado á Cortes Sr. Soler y March.

Venta de retales en la Trastienda de El Cid.

Las ilustres viajeras Mads. Revoil y De-Bunsen han sido obsequiadas esta mañana por Mr. Alphonse, dueño del Hotel de París, donde están hospedadas, con una escelente *paella*, adornada con flores de la huerta valenciana.

Las ilustres viajeras han celebrado mucho el gusto artístico del dueño del hotel y la habilidad del cocinero.

Después, en carruaje, ha dado un corto paseo Mad. De-Bunsen, y con los Sres. Serrano Morales y Martínez Aloy ha visitado las Casas Consistoriales.

El Alcalde Sr. Maestre ha recibido á la honorable dama con su peculiar amabalidad, acompañándola en su visita á las principales dependencias de la casa, entre ellas el archivo, que ha examinado con detención, elogiando las valiosas curiosidades históricas y artísticas que en él existen, así como el escelente método y plan desplegados por el Sr. Vives Liern en la ordenación y conservación de los mismos.

La ilustre dama ha visitado algunos de los jardines de los alrededores de la capital, acompañándola en esta visita el Alcalde y las personas antes citadas.

A las 2'30 las dos embajadoras, acompañadas de los señores el conde de Valicourt, cónsul de Francia y Mr. Lombard, han marchado al Colegio del Patriarca, admirando las reliquias, y se han enterado minuciosamente de la reglamentación especial del indicado Colegio.

Después han ido al Cabañal, visitando la fábrica de perfumería de Mr. Rovillard, y desde ella se han trasladado á la de filatura de sedas de Mrs. Lombard freres.

La Agencia Mencheta nos comunicó anoche por teléfono que en el Congreso se había reunido la comisión parlamentaria que ha de informar la proposición de ley concediendo prórroga en la construcción de los ferrocarriles del Grao de Valencia á Turís, de Picasent á Catadau y de Carlet á Villanueva de Castellón, acordando abrir una información pública y por escrito hasta el 10 de febrero, cuyo resultado se tendrá muy en cuenta para redactar el dictámen oportuno.

El señor Arzobispo ha nombrado cura regente de Alberique á D. Agustín Gay y coadjutor de Beniarrés á D. Vicente Tormo Belda.

El señor Gobernador ha convocado á la Diputación provincial para el 10 de febrero, á las doce, con objeto de aprobar las subastas últimamente celebradas.

En cumplimiento de lo que dispone el título VII, art. 37 de los estatutos y reglamento porque se rige la Junta de las Escuelas de Artesanos, se convoca á junta general ordinaria para mañana, á las nueve de la noche, para la dación de cuentas y aprobación del presupuesto. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios suscritores y protectores.

Una numerosa comisión de vecinos de Moncada nos ha visitado esta mañana para rogarnos hagamos público el estado de escitación que reina en dicho pueblo contra la compañía de los ferrocarriles económicos. Los interesados nos han dado sus nombres y responden de la absoluta certeza de cuanto nos han manifestado, que es lo siguiente: Los fabricantes de ladrillos y atobones vénse obligados á guardar riguroso turno en la remisión de los productos á Valencia, y á veces por escasez de material de transporte las espediciones permanecen depositadas en la estación una semana en espera de vagones vacíos. Esto, por mas que les ocasionaba perjuicios, era tolerable, porque á todos se les medía por el propio rasero.

Pero es el caso que hoy precisamente se ha roto este turno por medio de una orden de la Dirección, comunicada al jefe de la estación, para que á rajatablas, saltando el turno y aun descargando los vagones ya cargados, se hiciera plaza para *uno* de estos fabricantes, al que por cierto jamás faltan durante todas las semanas dos ó tres vagones en que poder dar salida á sus mercancías. Inútil nos parece hacer constar la indignación que tal medida ha producido, siendo verdadero milagro que no haya ocurrido un sério conflicto Los perjudicados han consignado la correspondiente protesta, y están decididos á no consentir que una línea abierta al servicio público se convierta en feudo de compadres.

Decididamente pasado mañana se abrirá de nuevo al culto la iglesia de San Agustín, hoy parroquial. Las obras terminadas ya son de importancia, pues además de la techumbre y la pared de la fachada, se ha puesto pavimento de portland en la sacristía y en el nuevo vestuario del clero. Falta solo terminar el campanario, cuyas obras es de esperar que continuarán sin interrupción si los feligreses ayudan al celoso cura regente D. José Ruiz, que se desvive por todo lo que redunde en beneficio de la parroquia y del esplendor de su culto. Es de advertir que para la nueva torre se dispone de lo principal, que es un buen juego de campanas.

El próximo día 2 de febrero comenzarán los Siete Domingos de San José.

Nuestro ilustre amigo D. Teodoro Llorente reanudó ayer tarde sus reuniones literarias. A la de ayer asistió numerosa y selecta concurrencia. Asistieron también á ella los Sres. Cantó y Legua. El primero leyó su preciosa obra *El Celoso*, recibiendo muchas y legítimas felicitaciones. El señor Legua dió á conocer algunos fragmentos de su reciente libro. Se habló asimismo del libro sobre D. Jaime el Conquistador, cambiándose impresiones acerca de su plan.

La Banda municipal de música de Valencia interpretará mañana, de cuatro á seis, en la Glorieta, el siguiente programa:

1.º, Salud á la Garde, pasodoble (primera vez), Margaritesco.—2.º, Danzas húngaras, Braluns.—3.º, Escenas napolitanas, suite, Massenet.—4.º, Polaka de concierto, Chapí.—5.º, *La Walkyria*, fantasía, Wagner.—5.º, La Rilizata, marcha (primera vez), Luigini.

El lunes último se reunieron en la Casa del Pueblo los carteros con motivo de haberse constituido legalmente un Montepío para los mismos. En dicha reunión nombróse la junta directiva siguiente: Presidente, Jesús Corbí; vice, Pascual Escriba, no; secretario, Alejandro Lafuente; vice, Blas Alvaro; tesorero, Antonio García; contador, José María Monzonís; vocales: 1.º, Francisco Torres; 2.º, José Marco, y 3.º, Enrique Saborit.

Venta de retales en la Trastienda de El Cid.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Por conducto del señor Gobernador son llamados á exámenes para el ingreso en el cuerpo de escribientes y ordenanzas de Policía los aspirantes de Valencia D. Augusto García Seraa, D. Carmelo García Díaz y D. Eugenio Romo Melgoso.

Los exámenes empezarán en Madrid el 11 de febrero.

Mañana celebrará su beneficio en el teatro de Ruzafa la aplaudidísima primera tiple dramática señorita Julia S. Campos. Las simpatías que la beneficiada ha sabido captarse entre el público valenciano, los méritos que como cantante y actriz concurren en tan distinguida actriz y lo variado y nuevo del cartel, hacen presumir que el beneficio será brillante y los aplausos muchos. El cartel lo constituyen *La fea del ole*, el entremés *De balcón á balcón*, el estreno de *El maestro Campanone*, refundición en un acto de la opereta *Campanone*, y *La ma zorcaroja*.

Mañana verificará en el teatro de Apolo su beneficio la distinguida característica Dolores Cortés. El programa se compondrá de las obras siguientes *La patria chica*, *Las mujeres*; *El nuevo servidor* y la antiquísima zarzuela no representada hace años *La isla de San Balandrán*.

Mañana es esperado en esta ciudad el nuevo comandante de Marina de esta provincia D. Rodrigo García de Quesada.

Se interesa la presentación en el Gobierno civil, negociado 4.º, de D. Peregrín Inesta Sanchis, D. Martín Molina Ferríz y D. José Oliver Sirera, para un asunto que les interesa.

El número de *¡Alegría!*, llegado hoy á Valencia, es digno del crédito alcanzado en poco tiempo por tan graciosa revista. Satíricas composiciones, la continuación del Diccionario cómico, Los Sueños de Miguelín, portadas en color y viñetas de incomparable gracejo forman su contenido. De venta en todos los kioscos.

«La Unión», sociedad de socorros mútuos de dependientes de comercio, cita por primera convocatoria á los socios á junta general ordinaria para dación de cuentas del último ejercicio y renovación de cargos de la directiva, cuyo acto tendrá lugar mañana, á las diez de la noche, en su casa social, calle Cavanilles, núm. 3.

Buena ocasión para comprar mantas de algodón en todos tamaños, á precios baratísimos, en la Trastienda de El Cid.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy tres juntas administrativas por contrabando de tabaco. Los fallos han sido condenatorios.

En el despacho del señor presidente de la Diputación se ha reunido hoy la comisión del Hospital, con asistencia del señor Oscáriz, cambiando impresiones sobre la función que se está organizando en el teatro Principal á beneficio del santo establecimiento.

Pelayo.—Tiroy de Torrente, Chiquet de Liria y Nel, contra Porra, Arturo y Nel. 15 céntimos.

Para curar los *catarros*, *tos*, *asma* y otras afecciones bronco-pulmonares, recomiéndase el elixir tioeol Costas, San Vicente, 149, farmacia.

Se acabarán las existencias de abrigos tan pronto como las señoras se enteren de los precios que se venden en la Trastienda de El Cid.

Noticias militares.—Ayer tarde á última hora recibió el Capitán general un telegrama del ministro de la Guerra, en el que se le decía que dispusiese inmediatamente el siguiente embarque de fuerzas á Melilla: Del regimiento mixto de ingenieros, un sargento, un cabo, tres telegrafistas, ocho zapadores, un herrero, un carpintero, un guarnicionero y 14 soldados. De Administración militar, 10 individuos panaderos, carreteros, etc., etc., y 10 mulos. De Sanidad militar, un sargento, un cabo, cuatro sanitarios y un conductor á pie. De artillería, 19 artilleros y 9 caballos. Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas y se verificó el sorteo.

La expedición saldrá esta noche con dirección á Málaga, en el tren mixto de Madrid, é irá al mando del teniente del regimiento de Guadalajara D. Rafael Díaz del Castillo.

—El habilitado de retirados por Guerra de la escala de reserva pagará la mensualidad corriente desde mañana á las horas de costumbre.

—Por fallecimiento del general de brigada D. Arturo Oliver, comandante general de Artillería de esta región, se ha hecho cargo interinamente de esta comandancia de Artillería el coronel del 11.º montado de dicha arma D. José Llinás Breva.

—La revista de comisario del mes de febrero próximo, el Capitán general ha dispuesto que se verifique en el día 1.º del indicado mes, presidiendo la de los regimientos de infantería de Mallorca y Guadalajara, y los de caballería Alcántara y Sesma, el general de división D. Juan Manrique de Lara; los de los regimientos de Artillería 8.º y 11.º, el comandante general interino D. José Llinás, y del regimiento mixto de ingenieros, el comandante general de la expresada arma D. Francisco Roldán.

—Ha solicitado autorización para contraer matrimonio el teniente coronel don Adolfo Pocurull.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del gramófono, visitar el salón Cuesta en la droguería de San Antonio, esquina á la calle de Ercilla, y bazar Hernández, calle de la Paz.

Fábrica de mesas de billar de Fernando Gómez, única en su clase, la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero, por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y á plazos, Ruzafa, 19, Valencia.

Esta tarde, de cuatro y media á seis, la banda del regimiento de Mallorca ha amenizado el paseo de la Glorieta, tocando selectas composiciones.

En la Junta de las obras del pantano de Buceo, últimamente celebrada bajo la presidencia del Sr. Valldecabres, se dió cuenta de que en el plan de obras hidráulicas para 1908, aprobado por real orden de 10 de enero, se consignan para el pantano de Buceo 249.689'24 pesetas, de las cuales ya se han remitido 62.422'31, importe del primer trimestre, con tal puntualidad, que dicha cifra se ha recibido antes de que la Junta tuviese conocimiento oficial de la consignación acordada para el año, y que, por lo tanto, formulara el oportuno pedido.

Las obras de la presa están muy adelantadas, alcanzando una altura de 23 metros; se ha construido el algibe, que á considerable altura depositará el agua que ha de producir la presión hidráulica para manejo de los compuestos; se ha comenzado la construcción de éstos y muy pronto se colocarán sus marcos, y se halla en tramitación el proyecto de vertedero y muro de acompañamiento de la presa.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Emilia Santomá para el distinguido oficial de la Armada D. Calixto Paredes, habiéndose cruzado los regalos acostumbrados en estos casos.

En virtud de las nuevas reformas introducidas por el ministro de Marina, quedan en situación de escedentes los tenientes de navío afectos á esta Comandancia, señores D. Juan N. Domínguez, D. Joaquín Reig y D. Juan Bover.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

Desde mañana y días sucesivos, de tres á seis de la tarde, estará abierto el pago de los haberes de este mes en la habilitación de retirados de la escala activa que cobran sus sueldos por el presupuesto de Guerra.

Somatose.—Seconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvia mas pálido y delgado.

Parece que la

Emulsión SCOTT

era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado)
Manuel Arias.

LEDESMA (Salamanca),
Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

¶ Ninguna otra emulsión podia haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni digieren con la misma facilidad por el estómago del nene. ¶ Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la SCOTT con

el Pescador y el Pescado

en cada paquete. ¶ La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. ¶ En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsion Scott y la digiere.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

R. I. P.

Todas las misas, de hora en hora, que se celebrarán mañana 31 en la parroquia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), de siete á once de la mañana de dicho día, serán en sufragio de las almas de

LAS SEÑORAS

Doña Antonia García Sánchez, de Davaliña

Y DE SU HIJA POLÍTICA

Doña María Davaliña Peña, de Sebastián

que fallecieron, respectivamente, el 31 de enero de 1907 y el 24 de enero de 1908

Así mismo se celebrará en dicha parroquia un novenario de misas, también en sufragio del alma de esta última y citada doña María Davaliña Peña, de Sebastián, durante los nueve días primeros del próximo mes de febrero, y terminada la misa de cada día de él, que tendrá lugar á las once de la mañana, se rezará el Santo Rosario en intención de la misma.

Sus desconsolados esposo, hija, padre, padres políticos, hermanos políticos, tíos políticos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de San Valero; se descubre á las 7'30 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada).

VENTA

De un edificio de reciente construcción, situado en punto céntrico del ensanche de Ruzafa, que consta de dos casas bajas y patio con escalera de mármol, que dá acceso á seis habitaciones y buhardilla. Darán razón en la calle de la Sarieta, letras B. O., segundo izquierda, Ruzafa.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia y como en años anteriores, se formará una sociedad de los mismos, para ayudarse mutuamente en la redención de los hijos á quienes corresponda la suerte de soldado.

Cada interesado consignará en la Caja de ahorros 500 pesetas en libreta condicional, sin otro dispendio ni gastos.

Los que deseen inscribirse podrán pasar por el despacho del Notario D. Vicente Sancho-Tello, calle Travesía Miguelete, 1, primero, todos los días, de tres á cinco, donde se darán más informes.

CONSULTORIO JURIDICO

Contencioso-administrativo

Pleitos contencioso-administrativos. Sección penal, civil y eclesiástica. Dictámenes jurídicos. Obtención de certificaciones. Exhortos. Letrados especialistas para cada sección. Procuradores y Agentes de negocios afectos al consultorio.

Consultas y detalles por correo al Director.

Caballero de Gracia, 48, Madrid

TELEFONO 2.599

PADRES DE FAMILIA

QUINTAS

Queriendo varios padres de mozos del actual reemplazo formar una mútua para ayudarse á la redención de sus hijos sin pagar comisión alguna, como en otras que se intentan formar, convoca á una reunión que se celebrará el domingo próximo, las diez de la mañana, en el Café Moderno, frente al Ayuntamiento.

Quintas 1908 Sorteo

Sociedad anónima **LA MUNDIAL--Seguros**

Capital 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: JOVELLANOS, 5, MADRID

Constituida legalmente é inscripta en el Registro Mercantil.

Por la prima de 810 pesetas

redención del servicio militar de guarnición *1.500 pesetas á los mozos declarados soldados y 1.000 á los excedentes de cupo* que sean llamados á cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las quintas y el servicio militar.

LA MUNDIAL, en todos los casos de recisión, devuelve las primas cobradas.

SUBDIRECCION PROVINCIAL

Caballeros, n.º 59, pral.—Valencia

Obra nueva

Los Siete Domingos de San José, consagrados á honrar los Dolores y Gozos del castísimo esposo de la Virgen María, Madre de Dios, con el Duodenario y un resúmen de las indulgencias concedida. 7.ª edición, aumentada con un ejemplo para cada día del Septenario de Felicitación Josefina, la misa del Santo, Novena, Triduo y nuevas Oraciones. Un tomo elegantemente impreso con letra gruesa, encuadernado en tela y rótulos dorados, 3 reales; en cartoné, 2 reales.

De venta en la librería de la Viuda de R. Mañana, Lonja, 2. Valencia.

Tomo en alquiler

Para habitarlo, edificio espacioso con huerto agua potable, cercano al recorrido de cualquier tranvía.

Lista de Correos, núm. 52.521.

Bodegas de LAURONA

Derechero, Salvador Lis.

Apoderado R. Sebastiá (hijo)

12 botellas vino fino, pesetas 2'25. Superior 3'50. Extra, 3.

Játiva, 1. Teléfono 431. Servicio á domicilio.

Colegio

El sábado próximo día 1.º de febrero se inaugurará la Escuela de Párvulos, para niños y niñas, bajo la dirección de una señora profesora, con título de maestra superior, en la Institución Franco-Española, sita en la plaza de San Gil, 1, principal.

SE ALQUILA

magnífico local que ha servido siempre para colegio, en punto céntrico, y se cederá por 40 pesetas al mes.—Razón: Empresa anunciadora Genaro Vicente, Liria, núm. 5, principal.

SAN VICENTE, 199 frente S. Agustín — CARDA, 13 Teléfono 680

BODEGAS LOS LEONES

VINOS NATURALES GARANTIZADOS

12 botellas 2 pts. Decálitro 6 reales

L. Dionis é hijos

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer

En el Senado, el ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Maestre, y dijo que en vista de sus denuncias, el Gobierno hará nuevas escitaciones al celo de las autoridades de Barcelona, y añadió que se hallaba muy satisfecho del proceder de aquellas.

Se entró en la orden del día, y el señor Mellado pidió que se concedan al ejército los beneficios que se señalan en el art. 5.º de la ley de organización de la Armada.

El Sr. Loygorri pronunció un elocuente discurso en favor de dicha proposición, y dijo que de aceptarse no gravará para nada el presupuesto, y que se conseguirá mayor amortización en las escalas.

El ministro de la Guerra contestó mostrándose conforme con la proposición y prometió estudiarla á fondo, á fin de que el beneficio alcance á todos los organismos del ejército.

Los Sres. Mellado y Loygorri la retiraron en vista del ofrecimiento del señor marqués de Estella.

Púsose de nuevo á debate el proyecto sobre inspección de las compañías de seguros, y el Sr. Palomo terminó su discurso de ayer, consumiendo el tercer turno en contra. Le contestó el Sr. Gullón, de la comisión, y resumió los discursos el ministro de Fomento, pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta para aprobar las cuentas del mes de diciembre último y las cantidades que se han de abonar á las Compañías de ferrocarriles por los billetes de libre circulación para los senadores.

Se reanudó la sesión pública, dándose cuenta de los acuerdos tomados en la secreta, y se levantó la sesión.

Conferencias telefónicas

Madrid 30, 15'15.

«El Imparcial»

Afirma que si censurable es que desconozcan el proyecto de Administración local los diputados que lo combaten, lo es mucho más que los que han redactado el proyecto desconozcan la significación de la palabra municipio y no sepan distinguir lo que son asociaciones de lo que son corporaciones.

El municipio es una corporación.

La ley fundamental del Estado establece la debida distinción entre asociaciones y corporaciones.

«El Liberal»

Comenta la circular remitida secretamente á las Audiencias reduciendo á diez días el plazo de dos meses concedido para presentar recursos de queja á los que se consideren perjudicados por los recientes nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Censura que esta disposición no haya aparecido en la *Gaceta*.

«El País»

Comenta la interpelación anunciada en el Congreso por el Sr. Burell acerca de la indemnización que se concede á las órdenes monásticas por los perjuicios sufridos por la ley de Desamortización.

Censura que el Gobierno se apreste á resolver esta cuestión en sentido clerical.

Cree que la opinión debiera iniciar una campaña contra la política clerical del Gobierno.

La «Gaceta»

Resuelve la instancia presentada por los capataces y peones camineros pidiendo se les exima del impuesto de utilidades, en el sentido de que sus consignaciones que no se refieran á emolumentos por oficinas, figuren como jornales.

Anunciando la aparición de la peste bubónica y del cólera morbo asiático en Nagasaki (Japón).

«El Universo»

Censura el proyecto de ley del ministerio de Instrucción pública regulando la exportación de obras de arte.

Dice que este proyecto constituye una violación del derecho de propiedad.

«Bien está—escribe—que el Estado ejerza vigilancia sobre las obras de arte que posee, se reserve el derecho de tanteo y hasta consigne cantidades para la adquisición de nuevas obras.

Pero no puede legislar en casos particulares, cuya propiedad amparan la Constitución, el Código, el derecho y el Concordato.»

«El Globo»

Aconseja á los jefes de los liberales y de los demócratas que se pongan de acuerdo y que distribuyan á sus exministros de Hacienda sus ponencias por los distintos ministerios para que estudien las reformas en los presupuestos y las leyes que consideren reformables para acoplarlos al nuevo régimen municipal y provincial que se aprobará en las Cortes.

«Ya que no se tenga—dice—la suficiente energía para impedir su aprobación, al menos que se demuestren alientos y capacidad para anticiparse á los propósitos ministeriales.»

Los taberneros

Han sido desestimadas las instancias de los taberneros de Madrid, Valencia, Bilbao y Castellón, pidiendo se les exima de la ley del Descanso dominical.

Real orden importante

Se ha publicado una real orden disponiendo que se clasifiquen los establecimientos destinados á la venta de sidra y cerveza, y prohibiendo la venta del vino al copeo los domingos en las pastelerías, ultramarinos, restaurants y cafés económicos.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de su cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada don Justo Lambea.

De Marina

El cañonero *Alonso Pinzón* se halla en Málaga reparando averías.

En cuanto quede listo reanudará su servicio de vigilancia en las costas de Marruecos.

El crucero *Numancia* se halla fondeado en Larache.

De interés local

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona ha estado hoy en los ministerios de Hacienda y Gobernación gestionando asuntos de interés para aquella capital.

Es probable que hoy firme el ministro de la Gobernación la real orden, sobre tarifas de consumos.

El funcionario mencionado ha estado también en el ayuntamiento de Madrid consultando antecedentes.

Los integristas

Parece que el Sr. Senantes trata de interpelar al Gobierno sobre la alianza de España y Francia en Marruecos.

Se añade que aprovechará la ocasión para exponer el criterio de la minoría integrista, partidaria de la alianza con Alemania, por considerar que Francia es nuestra natural competidora en Marruecos.

Madrid 30, 16'15.

Reclamación desestimada

Ha sido desestimada la reclamación interpuesta por la Compañía de los diques de Valencia pidiendo indemnización extraordinaria por suspensión de trabajos y abandono del proyecto.

Oposiciones

En breve aparecerá una real orden en la *Gaceta* anunciando oposiciones para cubrir plazas de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

El día

Hace un frío crudísimo.

El agua de alguna de las fuentes públicas se ha congelado.

La noche se prepara terrible.

«A B C.»

Con motivo del centenario de los sitios de Zaragoza, anuncia un concurso para premiar dos poesías, dedicadas una á la Virgen del Pilar y otra á España.

Los premios son de 1.000 pesetas cada una, y hay de plazo para presentar trabajos hasta el día 31 de marzo.

Desgracia

El joven Manuel Otero, que guiaba un automóvil que volcó anteayer cerca de Torrelodones, ha fallecido esta mañana.

LAS CORTES

Madrid 30.

Congreso

Comienza la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En los escaños 10 diputados.

Las tribunas desiertas.

En el banco azul el Sr. La Cierva.

El Sr. Ruiz Jiménez pide algunos datos relacionados con el cierre de las tabernas los domingos, para explanar una interpelación, que desde luego anuncia.

Lamenta la interpretación que el Sr La Cierva dá á la ley de Descanso dominical, interpretación que de seguro agravará el conflicto pendiente.

El Sr. La Cierva declara que traerá á la Cámara cuantos datos necesite el Sr. Ruiz Jiménez, y acepta la interpelación en la seguridad de que tanto el Sr. Ruiz Jiménez como la Cámara le harán justicia, reconociendo sus buenos propósitos.

El Sr. Dato: Como para mañana hay anunciadas dos interpelaciones, una de Gracia y Justicia y otra de Gobernación, ruego al Sr. Ruiz Jiménez que aplace la suya para otro día, pues es casi imposible que pudiera explanarla mañana.

El Sr. Ruiz Jiménez se aviene á ello.

El Sr. Quiroga Ballesteros ruega al presidente le reserve la palabra para cuando llegue á la Cámara el Sr. Ferrándiz.

El presidente accede.

El Sr. Muñoz Chaves pide que el proyecto de Administración local se imprima á tres columnas, figurando en una el proyecto y en las otras los dos dictámenes de la comisión.

El presidente ofrece complacerle.

Entra en la Cámara el Sr. Ferrandis y se le concede la palabra al Sr. Quiroga Ballesteros, el cual ruega al ministro de Marina preste la atención que merece al invento de los ingenieros Sres. Torres Quevedo y Caldeiro sobre telegrafía sin hilos.

Ofrece el ministro tener en cuenta las indicaciones del orador.

D. Julio Burell explana su interpelación sobre la indemnización concedida á la Comunidad de monjas de San Fernando.

Expone los títulos y razones en que fundamenta su petición la citada comunidad y analiza el expediente, diciendo que observa en él muchas informalidades.

Protesta de que el director general de Contribuciones por sí y ante sí haya resuelto el expediente, por tratarse de un asunto de suma trascendencia, en el que va envuelta una verdadera cuestión de gobierno.

Analiza la real orden dictada por el señor Osma diciendo que constituye una provocación al plantear la cuestión en términos irreductibles.

Añade que constituye una abdicación lamentable.

Censura que el Sr. Osma no se haya inspirado en la actitud prudente que sobre este asunto observaron sus antecesores.

Protesta de que la obra revolucionaria no haya inspirado ningún respeto al señor Osma, sin tener en cuenta que la enagenación de bienes de conventos y comunidades está sancionada por una ley votada en Cortes, y no era posible derogarla por una real orden publicada en el familiar boletín del ministerio.

El señor conde de Romanones: Y todos callados.

El Sr. Azcárate: ¡Qué callados, si el señor Nougués fué el primero que interrogó al Gobierno sobre este asunto!

El Sr. Canalejas: Fué el Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Osma le contesta al orador, diciendo que con pretexto de discutir una real orden, ha discutido otra cosa.

Afirma que las reclamaciones presentadas son ocho, cuyo importe total es de pesetas 4 549.809.

«Declaro—continúa—que estamos en completo desacuerdo S. S. y yo, pues mientras S. S. sostiene que el asunto es meramente legal, para mí lo es esencialmente.»

Afirma que la cuestión está resuelta dentro de la legalidad constituida que garantiza el derecho de propiedad, y añade:

«Cuando miro los argumentos que ha expuesto el Sr. Burell, me parecen un sueño.»

El Sr. Burell: Hace doce años que sueña el Sr. Maura.

El Sr. Maura: Su señoría soñará seguramente con mi sueño.

El Sr. Burell: Eso para dicho por Calderón, es muy hermoso.

El Sr. Osma continúa su discurso, afirmando que el Sr. Burell ha estado injusto en sus apreciaciones.

El Sr. Burell rectifica, asegurando que los textos que invoca el Sr. Osma son legales y están inspirados en resoluciones que dictaron los Sres. Cánovas del Castillo, Gamazo y Villaverde, á los cuales elogia.

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de D. Marcelo de Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio, general D. Fernando O' Lawior y Caballero, ayudante que fué del general Serrano.

Dedica el presidente sentidas frases á la memoria del finado, elogiando sus condiciones y méritos como general y como caballero.

Se adhieren á las manifestaciones del presidente los señores conde de Casa-Valencia, Dávila, López Muñoz, marqués de Alella y el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Obispo de Jaca lamenta la exigua consignación para gastos en la formación de expedientes de construcción y reparación de templos.

Excita al Gobierno para que exponga el criterio que ha de adoptar en la distribución de las cantidades consignadas para la reparación de los templos.

Recuerda un real decreto del Sr. Sánchez Toca sobre la materia, y pregunta si está dispuesto á seguir el criterio sustentado por este exministro.

El señor marqués de Figueroa le contesta, afirmando que la cuestión de la prelación de cantidades no es nueva, por mas que siempre los ministros supieron inspirarse en la equidad y en la justicia, como puede comprobarse desde el real decreto del Sr. Herrera en 1876 hasta la fecha.

Rectifica el señor Obispo de Jaca.

El señor conde de Tejada de Baldosera se cree aludido como exministro de Gracia y Justicia, y dice que todos los ministros atendieron antes de resolver la prelación de créditos, á aquellas obras que recomendaban los Obispos, por ser estos los más indicados para conocer las necesidades de los templos.

El Sr. Loygorri pide se atienda á la reparación de la carretera de Silla á Alicante, pues las 10.000 pesetas consignadas por el ministro para reparar el trozo de la carretera de Sueca á Favareta, ha sido destinada á la reparación de otras secciones.

Justifica el ministro de Fomento que los créditos se apliquen indistintamente á secciones, pues todas ellas están necesitadas de reparación.

El Sr. Concas pide se aclaren las condiciones de las subastas de Marina, pues parece desprenderse que no pueden concurrir á ellas las casas extranjeras.

Orden del día.

Dictámen sobre la suspensión del procedimiento del Jurado en Barcelona y Gerona.

El Sr. Arias Miranda consume el primer turno en contra.

RIOJA CLARETE Y ROJA

Vinos finos de mesa. Pídase en fondas y ultramarinos.

35 céntimos botella á domicilio

R. Martínez, calle de Colón, 6

TELEFONO 493

Agua potable

Las 300 bombas con electro-motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado á conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones es una buena máquina elevadora que no ocasione gastos nunca. Resultando por 10 céntimos cada mil litros diarios, 1 peseta 50 céntimos por cada 30.000 litros al mes.

Estas bombas están probadas á 10 atmósferas de presión para asegurar la imposibilidad de roturas.

Ofrecemos una garantía formal para cuatro años, por lo que damos cuantas facilidades desee el comprador. (Pozos abisinios garantizados).

VILANOVA HERMANOS (Camino del Grao, Valencia), Teléfono núm. 1.248

Diploma de honor con medalla de oro Paris 1900

GRAN PREMIO MADRID 1907

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA DE VALENCIA

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente: BENITO ALTET. — MAR, 57. — VALENCIA

Madrid 30, 18-15.

La crisis naranjera

Los representantes de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia han sido citados á una reunión para tratar de la crisis naranjera.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'20.

El idem al próximo á 82'37.

Los francos á 14'35.

Las libras á 28'75.

Las obligaciones del Empréstito á 101'75.

París, 94'20.

Desde Barcelona

Barcelona 30, 17'10.

El alcalde

Ha llegado procedente de Madrid el alcalde de esta capital Sr. Sanllhey.

En la estación ha sido recibido por el gobernador civil, el alcalde accidental, concejales y numerosos funcionarios.

A pesar del cansancio del viaje, inmediatamente se ha hecho cargo de la Alcaldía, para presidir la sesión que celebrará esta tarde el ayuntamiento.

En ella dará cuenta del resultado de las gestiones de su viaje á la corte.

Fallecimiento

Ha fallecido en Vich, donde se hallaba en situación de cuartel, el general D. Juan Cirloch.

Beneficio

Anoche se celebró en el teatro de la Gran-Vía el beneficio del popular actor Pepe Angeles.

El teatro estaba atestado de público.

Se estrenó un apropósito del Sr. Angeles que lleva por título *El día de mi beneficio*.

La obrita hizo desternillar de risa á la concurrencia, que ovacionó al beneficiado.

En libertad

Han sido puestos en libertad varios individuos que fueron detenidos con motivo de la prisión del anarquista Mestrich.

Denuncias

Han sido denunciados el diario *La Tribuna* y una hoja clandestina.

EXTRANJERO

Los sucesos de Portugal

Lisboa 30.—Anoche, grupos de paisanos armados agredieron á la policía en diferentes puntos de la capital, resultando un agente muerto y varios heridos.

Las autoridades han decretado la prisión de personalidades significadas en la política avanzada.

La policía se dedica á recoger armas.

Dícese que se halla preso el republicano Costas y algunos otros jefes del partido progresista.

Lo de Marruecos

París 30.—Mr. Pichón ha ordenado al cónsul de Francia en Casablanca que comunique al general D'Amade las instrucciones necesarias para que éste signifique á Muley Haffid que los franceses no atacarán á los indígenas si éstos no les hostilizan.

También significará al Haffid que Francia está dispuesta á intervenir en la contienda con su hermano, siempre que sea para restablecer la normalidad y la paz en el imperio.

Sigue á la 4.ª plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las siete y media misa de Comunión en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el mes que se ha consagrado al Purísimo Corazón de María. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio de despedida con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por el P. Director y reserva.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, *Miserere*, adoración de la Santa Cruz y visita á las sagradas reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con rosario, *Miserere*, sermón por un padre franciscano y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada en el altar mayor con órgano y letrillas ante la reliquia de San Francisco de Paula; á continuación el ejercicio del día quinto de trecenario.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión, y por la tarde á las tres y media ejercicio segundo del trecenario con sermón, por el Dr. D. José R. de Oya, beneficiado de la parroquia.

—En San Esteban, á las cuatro y media de la tarde ejercicio quinto del trecenario en honor de San Francisco de Paula, con sermón.

—En San Juan del Hospital (frente al Milagro) se celebrará la fiesta de San Pedro Nolasco con misa de Comunión á las siete y media y la solemne á las diez y media; por la tarde á las cinco y media primer ejercicio del tríduo, estando encargado de los sermones D. Justo Martínez.

Información municipal

La comisión de Policía urbana, que preside el Sr. Urios, se ha reunido, acordando lo siguiente:

Remitir al Gobernador para la designación de perito tercero el expediente de expropiación parcial de la casa núm. 2 de la calle de Federico Tomás, propiedad de D. José Carbonell.

Expropiar parcialmente por 720 pesetas la casa núms. 5 y 7 de la calle de San Guillén, propiedad de D. Joaquín Fayos, y por 2.835'11 pesetas un solar de la calle Orilla Acequia, de D. Pascual Gens.

Que el arquitecto municipal forme el proyecto de rasantes y pasos adoquinados para el poblado de Benimámet, y que se obligue á los propietarios á construir aceras y colocar canalones.

Derribar de oficio las obras realizadas sin licencia en varias fincas.

Autorizar la concesión de varias licencias para obras é instalación de motores para industrias y elevar aguas, y pavimentar de adoquines viejos las calles laterales de las torres de Serranos, é instruir expediente de expropiación de parte de una casa que falta para completar la apertura de una de las referidas calles.

Como que pasa el tiempo y nada se hace en el arreglo del afirmado de las calles por los continuos expedientes dilatorios que se oponen á los laudables proyectos del señor Maestre, éste ha dirigido una comunicación al presidente de la comisión de Policía urbana, declinando en él toda la responsabilidad por el retraso en la organización ya conocida de las brigadas municipales.

—

Una comisión del gremio de alquiladores de carruajes ha visitado hoy al Alcalde para exponerle sus deseos de concertarse con el Ayuntamiento para el pago de los arbitrios.

El Alcalde ha ofrecido hacer cuanto de su parte esté para complacerles.

—

El Alcalde ha remitido algunos socorros á la pobre parturienta de que nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

—

El presidente de la comisión señor Mira ha comenzado la instrucción del oportuno expediente con motivo de la denuncia hecha contra algunos músicos de la Banda municipal que se han ausentado de Valencia sin la autorización correspondiente, para exigir las debidas responsabilidades.

—

Se ha remitido al Gobernador civil el anuncio abriendo durante 15 días á información pública el establecimiento de un ramal del tranvía eléctrico al muelle de Poniente, al objeto de oir las reclamaciones que se presenten en contra del citado establecimiento.

Tribunales

—

Apelación.—En la sección primera de esta Audiencia se ha visto hoy la apelación de un auto dictado por el juzgado del distrito del Mar, no dando lugar á la admisión de cierta querella.

Ha informado el letrado D. Emilio Bordonave.

Robo.—El Jurado de Alcira se ha constituido en la sección segunda para entender en el proceso incoado contra Federico Sánchez Martínez y José Marzá Silla, autores de un delito de robo.

Practicadas las pruebas, han informado el fiscal y el letrado defensor D. Francisco Lorente, retirándose luego á deliberar el tribunal de hecho.

El fallo de éste ha sido de culpabilidad, y la Sala ha dictado sentencia, condenando á los procesados á tres años, seis meses y veintiun días de prisión, pago de aecesorias y costas.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito sobre interdicto de recobrar, informando los letrados D. José María Carrau y don Manuel Valls.

Sucesos

Crimen.—Un disparo de arma de fuego y voces de auxilio pusieron en alarma anoche á las diez y media á todos los vecinos de la calle de la Sangre. Acudieron los vigilantes y guardias municipales y encontraron frente á la capilla de la Sangre á un hombre herido.

Trasladado al Hospital se le apreció una herida grave en la pierna izquierda con fractura del hueso. Después de curado ingresó en el santo establecimiento.

Llámase el lesionado Mariano Requena Carretero y se negó en absoluto á dar informe alguno acerca de quien había sido el que le había hecho los disparos.

De las averiguaciones hechas por la Guardia municipal resultó la detención de dos individuos llamados Miguel Bustamante Hernández y Francisco Jiménez Hernández.

Este último manifestó que encontrándose pocos momentos antes de ocurrir el hecho que reseñamos en una tienda de ultramarinos situada frente al parterre de Emilio Castelar, entraron varios individuos, con quienes salió descutiendo, después de apurar unas copas.

Al llegar á la esquina de la calle de la Sangre uno de sus acompañantes se abalanzó sobre él y le arrojó al suelo, y entonces otro de aquéllos le hizo un disparo, cuyo proyectil hizo blanco en un pacífico transeunte, ajeno á la cuestión, que fué que dió las voces en demanda de auxilio.

Cacheados los detenidos, no se les encontró ningún arma.

Un guardia recogió en el lugar del suceso una funda de daga ó puñal.

El herido, como ya dejamos dicho, es pacífico transeunte que por una desgracia acertó á pasar por la calle de la Sangre en el momento de sonar el disparo.

La Guardia municipal trabaja incesantemente dara detener á los que acompañaban á los detenidos.

Amago de incendio.—En la casa número 5 de la calle de las Comedias anoche á las nueve un amago de incendio que fué sofocado fácilmente. Sólo se quemeron un parde sábanas y una manta.

Atropello.—En la calle de Cuarte ha sido atropellada esta tarde por un coche Amparo Iborra Ots, de tres años de edad que ha resultado con una contusión en el pié izquierdo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE LA PRINCESA.—No hay función.

TEATRO RUZAFA.—Beneficio de la primera triple dramática Julia S. Campos.—La fea fóle.—De balcón á balcón (estreno).—El maestro Campanone (estreno).—La mazorca roja, á las 8.

TEATRO APOLO.—Beneficio de doña Dolores Cortés.—La patria chica.—Las mujeres.—El nuevo servidor.—La isla de San Balandrán, á las 8.

Imp. de José Ponce, Manuel, 7 y 9

TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas) **¡La fórmula más racionalmente científica!**

Cajitas á 0'50 y 1 peseta.

FARMACIA Y LABORATORIO DE CAÑIZARES.--Abierta toda la noche.--Calle de Caballeros, 63, Valencia

Bálsamo Mata-Dolores de Cañizares

Este medicamento, usado en fricciones, hace desaparecer toda clase de dolores, cualquiera que sea la causa que los produzca, y especialmente los reumáticos.

14 años de éxito asombroso en padecimientos antiguos.—FRASCO, 1 peseta.

CALLICIDA Cañizares

Sin causar dolor ni molestia alguna, extirpa de raiz los CALLOS, OJOS DE GALLO y TODA CLASE DE DUREZAS. Barrita REAL.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguería.

Centro BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 PESETAS, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo á los interesados depósitar sus capitales en el mismo pueblo de su residencia, ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las que deseen ingresar.

Para prospectos y suscriciones á nuestro DELEGADO EN VALENCIA, DON VICENTE ADELL, calle Calatrava, núm. 5.

Electro-Agrícola-Andaluza

El 27 del próximo febrero, á las tres de la tarde, en la calle de Mosen-Femares, 13, principal, se celebrará Junta General ordinaria de accionistas según previenen los Estatutos.

Las acciones se depositarán en la Caja Social, ocho días antes del señalado para la junta. Cada veinte acciones dán derecho á un voto.

Valencia 28 de Enero de 1908.—El director gerente.—A. Gil.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari. Trieste y Flumo.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expidon billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutschor Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.

Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 1

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 50 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo y calle del Mar, 189.

BORISOL

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.**—Farmacia de **G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid,** y principales de España.

Superior á la boricina, al ácido bórice y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

VENTA

de nueve hanegadas de tierra huerta situada próximo á Arrancapinos, junto al camino de Tránsitos. Razón corredor Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

Puertas usadas

Depósito de madera puertas, y ventanas de todas clases, procedentes de derribos, á precios económicos, Guillem de Castro, núm. 26, junto á las Torres de Cuarte.

OCASION

Por cuarenta duros ¡gran espejo de unos 6 metros cuadrados, con marco luna de primera, Paz, P. entresuelo.

Sociedad mútua de padres de familia

Por 500 pesetas, redención del servicio militar.

Se convoca á una reunión magna que tendrá lugar el domingo 2 de febrero, á las 10 en la escuela que hay junto á la Compañía, con objeto de tratar asuntos de interés relacionados con la misma.

Oficinas de la Sociedad, D. Juan de Villarrasa, 3, entresuelo.

Piano se vende uno para estudio, se dará barato, calle de Cuarte, núm. 73, tienda de comestibles.

SE necesitan oficialas que sepan coser, adornar y festonear en blanco. También se necesita una buena bordadora que sepa dibujar. Las Francesas, calle de los Derechos, 3, principal.

Bombas para riegos. Se venden un grupo de dos bombas con su tubería y contramarcha, todo ello usado. Precios económicos. No se admiten corredores. Razón: calle del Llop, 14, portería.

Ocasión Se venden una sillería de roble y una cómoda de nogal con incrustaciones, estilo Luis XV, antiguas, calle de Jerusalén, núm. 3, bajo, tapicero.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alrombras

4. Plaza de Mirasol, 4

Máquinas para coser, usadas

Se componen y venden á plazos y al contado desde 25 pesetas en adelante, garantizadas por 4 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia.

CANARIOS

flautas, músicos y cantores, enseñados á máquina, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 46, entresuelo, izquierda.

DINERO económico. Se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipótecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: el corredor F. Carbonell, calle del Transito, núm. 4, 1.º

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genís, 12, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

VAPORES Compañía Valenciana

DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algestras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixéis, Marsella y Génova, admitiendo para Lierna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow

EL MARINER cargará el 31 del corriente.

Para Liverpool

FRANCESCO MUSNER cargará el 31 del corriente.

Para Hamburgo

EL ADOLF cargará el 31 del corriente.

Para Newclastle

EL EMERALD cargará el 3 de febrero.

Para Bremen

EL ACGINA cargará el 31 del corriente.

Para Génova

EL ALEMAGNA cargará el 31 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL POMONA cargará el 3 de febrero.

Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Andalucía saldrá de este puerto el 3 de febrero, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Manuel Espalia saldrá de este puerto el 3 de febrero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo

El Pergamón cargando saldrá el viernes 31 del actual.

El Juno cargará el sábado 1.º de febrero.

El Ino cargará el martes 4 de febrero.

Para Glasgow

El Serapis cargando saldrá el viernes 31 del actual.

Para Amberes

El Cuba cargará el lunes 3 de febrero.

El Elberfeld cargará el jueves 6 de febrero.

Para Londres

El Jonny cargará el miércoles 5 de febrero.

Para Liverpool

El Waterloo cargará el martes 4 de febrero.

Consignatarios: Aznar y Roglá, Mercado, 6 y 7.

Compañía Marítima Comercia

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo

José Roca saldrá el 3 de febrero, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.

Consignataria: Viuda é hijos de Duart. Llano Remedio, 10. Teléfono, 88.

En el Grao: Viuda de Milara Sans y Contramuelle 19. Teléfono 1046.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El Cortés cargando saldrá el viernes 31 del actual.

El Clio saldrá el sábado 1.º de febrero.

Franz Horn saldrá el martes 4 de febrero.

Para Liverpool

El Bjarmia saldrá el viernes 31 del actual.

Para Londres

F. Carow saldrá el martes 4 de febrero.

Para Londres y Amberes

El Nike saldrá el miércoles 5 de febrero.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chafián frente á la Glorieta.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Ortegal saldrá el 31 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á Cete corriente.

También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6. Grao

Pastillas

contra la TOS.--Caja 0'40 ptas.

Pastillas cloro-boro-sódicas, con mentol y cocania, contra la ronquera, picazón de garganta y tos. Caja 1 peseta, Dr. Costas, San Vicente, 149.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Gran apertura del antiguo entresuelo

calle de Serranos, 14, entresuelo

Juegos de sábanas de hilo con calados para matrimonio á 9 pesetas, idem de algodón á 6 pesetas. Mantelería con 12 servilletas 5 pesetas. Lanas para vestidos 0'40 centimos. Mantillas blonda 3 pesetas. Juegos de puños y cuello de hilo y color bata para caballero por 1'25 pesetas. Hay una gran partida de muletones ingleses, desde 0'50, se liquidan todos los géneros de invierno á precios baratísimos.

ALQUILERES

Se alquila el espacioso y bonito principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces á tres calles, agua potable, luz de gas, y eléctrica, con servicio para carruages ó sin él. Razón la portera.

Se alquila toda la casa calle Cid, Río, núm. 20, propia para almacén altos para habitar. Razón al mismo en la del Salvador, 19, bajo.

SE SUSPENDEN

En casa particular se desean dos señoritas ó matrimonio, para estar en familia, buena habitación, con sala y alcoba, calle del Mar, 110, 3.ª puerta.

En casa particular se desea una señora con dos caballeros, para tratarlo como de familia, hay una sala con balcón á la calle de Gracia, 7, 3.ª puerta.

VENTAS

Se venden dos casas y 159 hanegadas aproximadamente de tierra de secano. Razón: Bolsería, 21.

Se vende un cilindro para cilindrar toda clase de telas, incluso las de seda, plata y oro. Su ancho es de 1 metro 10 centímetros. Razón: Espinosa, 4, entresuelo, izquierda.

NODRIZAS

Una viuda de Segorbe, de 22 años, noche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, detrás de la de Zaragoza.

Una de 22 años, soltera, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres. Razón calle Tomasos, 15, 4.º piso (Ruzafa).

Una viuda, de la huerta de Gandía, noche de 2 meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, tres con buenos informes. Razón: del Llop 5, bajo, frente á la posada.

Una de 28 años, viuda, leche de 40 días, para criar en casa de los padres. Razón: calle de Sagunto, Tres de Tarre, letra A. 6.º piso.

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado un perro Setter, blanco, con manchas negras y fuego en las piernas, que se tranvió ayer, por la calle de Colón, presente en la misma calle Colón se le gratificará.

Pianos pianolas, armóniums y pianos, nubrios, Pleyel, Erard, Gaveau, á 5 duros mensuales; á pianos desde 40 reales, los hay usados de 70, muy buenos, Pizarro, 21, bajo.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 6, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy útil en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte